



Preparan una guía para resolver los problemas jurídicos surgidos en la crisis

Una decena de Clínicas Jurídicas universitarias, entre ellas la de la USAL, trabajarán juntas para «acercar el derecho a quienes padecen las consecuencias» del covid

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Una decena de Clínicas Jurídicas, vinculadas con otras tantas universidades españolas, han puesto en marcha una acción conjunta con la finalidad de facilitar instrumentos adecuados para la protección y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad y hacer

frente a dificultades que han ido surgiendo. A esta iniciativa se han sumado también algunos profesores a título individual. Salamanca es uno de los centros de estudios que participa.

«Nuestra intención es acercar el Derecho a quienes padecen las consecuencias del covid-19 pero desconocen las claves para comprender las implicaciones jurídicas de la situación y el significado y alcance de las medidas a las que nos encontramos sometidos», explican. «Los 44 estudiantes que participan, provenientes de diferentes Universidades, quieren poner al alcance de la sociedad, a través de sus procesos de aprendizaje y servicio, información comprensible sobre las herramientas

jurídicas que tienen o pueden adquirir». Desde las Clínicas Jurídicas advierten de que «no todos vamos a sufrir igual el covid y sus consecuencias».

Publicación

La acción «se va a concretar en una guía donde se pueda encontrar una respuesta comprensible para el profano a problemas jurídicos que están surgiendo durante esta crisis. Esta guía quiere ser flexible y cercana para todo el que necesite de un Derecho más amigable y capaz de dar respuesta real a los conflictos».

Involucrar a estudiantes, profesores y profesoras «en una actividad de la que se benefician personas en esta especial situación

de vulnerabilidad personal y estructural permite desarrollar la evidente función social de los estudios jurídicos y de la universidad. Esta sintonía, así como la capacidad de articular un trabajo conjunto en la distancia, deben ponerse en valor en la vida universitaria para construir una sociedad mejor durante esta crisis», explican. Por ello «queremos dar a conocer a nuestras Universidades y a su entorno más cercano, esta iniciativa adoptada en el seno de las Clínicas Jurídicas de las Universidades implicadas». Además de Salamanca participan Alcalá, Pontificia Comillas ICADE, Deusto, Europea de Madrid, Miguel Hernández, Oviedo, País Vasco, Valencia y Valladolid

Luz verde al plan de acción social de la Universidad

La Mesa de Negociación de la USAL aprobó ayer por unanimidad el plan de acción social. Asimismo, los miembros de la mesa consideraron que la creación del Fondo 'SolidariUsal' es una iniciativa adecuada en estos momentos extraordinarios.

Desde la Universidad, atendiendo a la iniciativa de diversas personas de la comunidad universitaria (PAS y PDI), se fomentará un conjunto de ayudas económicas dotadas con recursos de las claves de gasto de los vicerrectorados y del Rectorado para ayudar a los estudiantes con dificultades. Estas ayudas formarán parte del nuevo fondo 'SolidariUsal' de la institución académica.